CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:55

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**MOCIÓN DE SALUDO** **Moción de Orden del Día N°.....1041.....**

El Congresista de la República, **Ilich Fredy López Ureña**, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo:**

**CONSIDERANDO:**

Que, Al estallar la Guerra del Pacífico en 1879, Leonor Ordóñez Surichaqui se unió a las fuerzas de resistencia peruanas. Sirvió como rabona, brindando apoyo logístico e incluso luchando a su lado en ocasiones.

Que, el 22 de abril de 1882. Mientras las tropas chilenas avanzaban sobre la posición peruana, Ordóñez Surichaqui tomó una bandera chilena y cargó contra las líneas enemigas, ondeando la bandera donde rápidamente fue rodeada y herida de bala en varias ocasiones.

Que, su muerte supuso un duro golpe para la moral peruana. Sin embargo, su valentía y sacrificio inspiraron a sus compañeros a seguir combatiendo. Se convirtió en un símbolo de la resistencia peruana y un recordatorio de la determinación del pueblo peruano por defender su nación.

Que, es de vital importancia recordar y revalorar el gran espíritu patriota del distrito de Leonor Ordóñez cuyo ímpetu guerrero permanece hasta el día de hoy en las nuevas generaciones de hombres y mujeres que tienen la responsabilidad de conducir esta maravillosa tierra, al ansiado crecimiento y desarrollo.

**POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la Municipalidad Provincial de Sicaya, departamento de Junín, por conmemorarse este 22 de abril el "CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE ANTOSHPAMPA DISTRITO DE LEONOR ORDOÑEZ ".

**SEGUNDO:** Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Jhon Jhordan Rodríguez Fernández, alcalde de la Municipalidad distrital de Leonor Ordóñez, por su intermedio, a su autoridad política y religiosa; y población en general de esta heroica provincia al conmemorar tan importante gesta patriota.

Lima, 22 de abril de 2024

Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N.° 358, Of. 303; Lima, teléfono:(01) 311-7226, ilopezu@congreso.gob.pe/
www.congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/04/2024 10:11:21-0500